

CORPORACION INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL BIOBIO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	93/14122				
A:	14 JUL 93				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Concepción, julio 12 de 1993.

Señor  
Carlos Bascuñan Edwards,  
Jefe de Gabinete de la Presidencia de la República,  
Palacio de La Moneda,  
Santiago

De mi consideración,

Me permito dirigirle la presente, con el propósito de expresarle nuestra preocupación por conocer la decisión del Excelentísimo Señor Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, respecto de lo solicitado en nuestra carta del 9 de junio pasado.

En la confianza de recibir pronto noticias suyas sobre la favorable acogida a lo solicitado por esta Corporación, lo saludo con mi particular atención,

  
Juan Raffo Sivori,  
Gerente de CIDERE BIOBIO

ARCHIVO



CBE 93/14122

Señor  
Juan Raffo Sivori  
Corporación Industrial para el Desarrollo  
Regional del Bio Bio  
Concepción

ARCHIVO

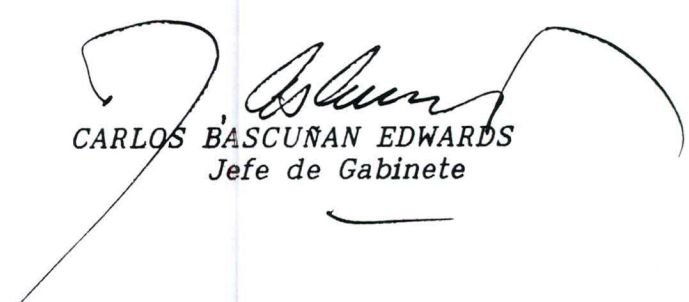
*De mi consideración:*

*Con fecha 12 de julio del año en curso, he recibido su carta donde solicita un saldo de ocho millones a la subvención otorgada en el mes de Abril.*

*Al respecto deseo comunicar a usted, como se le informara en carta anterior, que no es posible acceder a su solicitud. Si bien, la labor que ustedes realizan es de gran importancia, el elevado número de solicitudes que recibe S.E. el Presidente de la República, obliga a distribuir de manera muy rigurosa y equitativa el Fondo de Subvenciones, cuyos recursos para este año ya fue asignados en su totalidad.*

*Sugiero a usted reiterar esta petición a principios del próximo año.*

*Sin otro particular, le saluda atentamente,*

  
CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete

*Santiago, 21 de julio de 1993.*

CBE\cis